

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO
AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS****Notificación de incoación de expedientes sancionadores**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, debido a la imposibilidad de la práctica de la notificación personal en el último domicilio conocido, se hacen públicas las siguientes notificaciones de incoación de expediente sancionador en materia de Tráfico, siendo el Órgano competente para su resolución esta Dirección, al amparo de la competencia sancionadora delegada por el Ayuntamiento en el OAPGT, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.2 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339 de 1990, de 2 de marzo (en adelante LSV), así como conforme al convenio marco publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 284, de fecha 14 de diciembre de 2011 y con arreglo a la función atribuida en el artículo 14.1, d) de los Estatutos del OAPGT, y en los que actuará como Órgano Instructor la Sección de Multas del OAPGT, doña Susana Moreno Sánchez (Disposición adicional de los Estatutos del OAPGT), pudiendo ser recusada conforme a lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de no ser usted el conductor responsable de la infracción, y como titular o arrendatario del vehículo, de conformidad con los artículos 9 bis.1.a) y 81.2 de la L.S.V., dispone del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para identificar al conductor responsable de aquel (salvo en el supuesto establecido en el artículo 65.5.j) de la L.S.V.), facilitando el nombre completo, D.N.I. ó pasaporte y su domicilio.

La incorrecta o incompleta identificación del conductor es motivo de incoación de un nuevo expediente sancionador por constituir tal conducta, en virtud de lo establecido en el artículo 65.5.j) de la L.S.V., infracción muy grave, sancionable con una multa que será el doble de la prevista para la infracción originaria que la motivó, si es infracción leve, y el triple, si es infracción grave o muy grave conforme establece el artículo 67.2.a) de la L.S.V.

En caso de tratarse de una empresa de alquiler sin conductor a corto plazo, queda obligada, conforme dispone el artículo 9 bis.1.a) de la L.S.V., a remitir una copia del contrato de arrendamiento que lo acredite.

Si el interesado fuese el autor del hecho denunciado, dispone de un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de esta notificación, para presentar alegaciones dirigidas al órgano instructor y proponer las pruebas que considere oportunas en su defensa.

En ambos casos podrán remitirse al Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT) sito en calle Real, número 4, 45002 Toledo. Teléfono: 902 45 01 02 ó 925 28 84 84, y en www.oapgt.es

Se advierte que de no presentar alegaciones, esta notificación surtirá efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, en los supuestos establecidos en el artículo 81.5 de la Ley 18 de 2009.

El importe de la sanción podrá ser abonado durante los veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia con una reducción del 50 por 100, lo que implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento, sin necesidad de dictar resolución expresa.

El derecho de acceso a los expedientes puede hacerse efectivo en las dependencias del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT), en virtud del convenio de encomienda de gestión firmado entre este Ayuntamiento y dicho Organismo.

Los expedientes sancionadores caducarán en el plazo de un año desde la fecha de su incoación, salvo que concurran causas de suspensión del procedimiento sancionador, de acuerdo con la normativa vigente.

Pérdida de puntos: Cuando las sanciones relacionadas sean firmes, los correspondientes infractores perderán, en su caso, los puntos reflejados. (Ley 17 de 2005 de 19 de julio, BOE 20 de julio). Los infractores pueden consultar su saldo de puntos en www.dgt.es.

Expediente	NIF	Apellidos/Nombre	Municipio	Fecha/Hora	Art/Ley	Puntos	Importe
1044/2013	3795421F	DIAZ DE CERIO GAMERO VICTORIA MATILDE	TOLEDO	02/04/13/19:53	94/CIR	0	80,00
1128/2013	53472576Z	SOLIS GONZALEZ ADRIAN	ILLESCAS	21/03/13/18:38	94/CIR	0	80,00
1843/2013	51335265R	GARCIA CORTES ANA	MADRID	24/05/13/13:30	94/CIR	0	80,00
1851/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	20/05/13/12:57	94/CIR	0	80,00
1852/2013	A 45489069	SEGACON CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA	NUMANCIA DE LA SAGRA	21/05/13/19:48	94/CIR	0	80,00
1855/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	27/05/13/13:21	94/CIR	0	80,00
1861/2013	B 84738277	OSAN BUSSINES AND MANAGEMENT SL	FUENLABRADA	28/05/13/19:32	94/CIR	0	80,00
1864/2013	2096917F	SANCHEZ TORRES FRANCISCO	PARLA	25/05/13/10:34	94/CIR	0	80,00
1874/2013	3852065W	GIL GARCIA QUISMONDO CONCEPCION	FUENSALIDA	24/05/13/12:53	94/CIR	0	80,00
1875/2013	51335265R	GARCIA CORTES ANA	MADRID	20/05/13/13:32	94/CIR	0	80,00
1876/2013	52109339X	RICO CANO JAVIER	ILLESCAS	21/05/13/12:33	94/CIR	0	80,00
1877/2013	10059834W	ROMERO CACHON EMILIO	YUNCLER	22/05/13/18:51	94/CIR	0	80,00
1887/2013	A 45489069	SEGACON CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA	NUMANCIA DE LA SAGRA	24/05/13/12:09	94/CIR	0	80,00
1918/2013	52198927H	MARTINEZ GARCIA JOSE RAMON	ILLESCAS	24/05/13/10:20	94/CIR	0	200,00
1925/2013	X 6185545V	OSARENREN VICTOR	NUMANCIA DE LA SAGRA	26/05/13/14:40	94/CIR	0	200,00
1936/2013	2234850D	MORAN GOMEZ JOSE ANTONIO	ILLESCAS	29/05/13/20:37	94/CIR	0	200,00
1949/2013	46487492F	OVIEDO ALVAREZ ERLINDA	ILLESCAS	03/06/13/12:28	94/CIR	0	200,00
1981/2013	3834054T	SANCHEZ MATEOS JUAN RAMON	TORRIJOS	04/06/13/12:11	94/CIR	0	80,00
1982/2013	50066615P	JIMENEZ CAPIÑEZ ASCENSION	MORALEJA DE ENMEDIO	29/05/13/13:22	94/CIR	0	80,00
1986/2013	49003912C	JEREZ SANTOS JOSE ANGEL	YELES	03/06/13/09:48	94/CIR	0	80,00
1987/2013	50769069L	CATALAN ROJAS MARIA MERCEDES	MADRID	05/06/13/13:00	94/CIR	0	80,00
1989/2013	B 82887019	SPIRAL MAILING SL	PINTO	06/06/13/12:33	94/CIR	0	80,00
1992/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	MADRID	04/06/13/13:20	94/CIR	0	80,00
1993/2013	660936P	HERENCIAS MEJIAS M DOLORES	CARRANQUE	05/06/13/12:18	94/CIR	0	80,00
1995/2013	2235045C	VILLACAÑAS MARTIN EUGENIOCELESTINO	ILLESCAS	07/06/13/19:26	94/CIR	0	80,00
1997/2013	11772542S	PAREDES JIMENEZ FELIX	VILLAVICIOSA DE ODON	07/06/13/12:02	94/CIR	0	80,00
1998/2013	51335265R	GARCIA CORTES ANA	MADRID	07/06/13/12:44	94/CIR	0	80,00
1999/2013	23940526X	VEGA BLANCO MARIA EUGENIA	PARACUELLOS DE JARAMA	29/05/13/19:36	94/CIR	0	80,00
2001/2013	33834709F	ARIAS NEIRA MANUEL	MADRID	29/05/13/19:40	94/CIR	0	80,00
2002/2013	51469615P	PEREZ VALENCIA DAVID	NUMANCIA DE LA SAGRA	05/06/13/18:59	94/CIR	0	80,00
2003/2013	E 36566008	MORANGO CB	MARIN	03/06/13/18:43	94/CIR	0	80,00
2005/2013	3890411F	ZAMORANO GARCIA FRANCISCO JAVIER	ILLESCAS	07/06/13/18:16	94/CIR	0	80,00
2008/2013	B 83327130	BREMERHAVEN INVESTMENT SL	LAS ROZAS	29/05/13/12:45	94/CIR	0	80,00
2010/2013	405584W	ROMERO BLAS PILAR	ILLESCAS	06/06/13/19:04	94/CIR	0	80,00
2016/2013	X 3226317S	OBORZALKOVA SONA	TORREJON CAL	03/06/13/19:35	94/CIR	0	80,00
2021/2013	3828326E	HERMIDA CORREA M TERESA	ESQUIVIAS	07/06/13/19:43	94/CIR	0	80,00
2023/2013	X 85136918	JARA SANHUEZA MARIA ISNELIA	RIOTUERTO	04/06/13/18:34	94/CIR	0	80,00
2026/2013	52951260Q	GONZALEZ GARCIA JUAN CARLOS	ILLESCAS	07/06/13/19:22	94/CIR	0	80,00
2032/2013	53473085V	VIEJO BUENO PEREZ CHRISTIAN	PARLA	04/06/13/19:12	94/CIR	0	80,00
2033/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	MADRID	07/06/13/19:57	94/CIR	0	80,00
2043/2013	53457954C	GARCIA PEÑA LAURA	LEGANES	10/06/13/22:00	94/CIR	0	200,00
2044/2013	52128183V	DE LA HIZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO	LEGANES	29/05/13/13:52	171/CIR	0	80,00
2045/2013	12678416B	NIETO AGUAYO ANTOLINA	ILLESCAS	29/05/13/13:50	94/CIR	0	200,00
2047/2013	234323E	LAGAR DE MANUELES TOMAS ALFONSO	NUMANCIA DE LA SAGRA	11/06/13/14:22	154/CIR	0	80,00
2048/2013	52182253Z	GONZALEZ YAÑEZ FRANCISCO	PINTO	10/06/13/14:25	154/CIR	0	80,00
2066/2013	669273L	ESCOBAR TORO FRANCISCA	ILLESCAS	06/06/13/16:42	50/CIR	0	100,00
2071/2013	X 1395462Y	EL NNALI MOHAMED	PANTOJA	06/06/13/16:50	50/CIR	2	300,00
2079/2013	34874290B	RODRIGUEZ PIÑEIRO MIGUEL ANQEL	AZUQUECA DE HENARES	07/06/13/16:24	50/CIR	0	100,00
2092/2013	52372637G	MUNOZ RUIZ SUSANA	CASARRUBUELOS	11/06/13/10:26	50/CIR	0	100,00
2094/2013	785662M	CALERO FERNANDEZ MARIA DEL PILAR	ALCALA DE HENARES	11/06/13/10:26	50/CIR	0	100,00
2099/2013	50177513T	PEREZ GARCIA AZUCENA DEL PILAR	TORREJON DE LA CALZADA	18/06/13/08:40	94/CIR	0	200,00
2101/2013	B 45349610	MAQUIDUR SL	ILLESCAS	15/06/13/19:22	94/CIR	0	200,00
2120/2013	50419260V	SANCHEZ HERNANDEZ CONSUELO	BATRES	12/06/13/19:44	94/CIR	0	80,00
2121/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	MADRID	17/06/13/13:30	94/CIR	0	80,00
2126/2013	11869376L	GONZALO RODRIGUEZ CESAR ALEXIS	MADRID	10/06/13/19:54	94/CIR	0	80,00
2130/2013	3882472A	REAL RODRIGUEZ RAUL	ILLESCAS	13/06/13/19:48	94/CIR	0	80,00
2136/2013	9457064Q	GALA MAGIAS MARIA DE LAS MERCEDES	YUNCLER	11/06/13/20:13	94/CIR	0	80,00
2141/2013	B 84959576	YAOXIAO SL	ARGANDA DEL REY	14/06/13/13:40	94/CIR	0	80,00
2144/2013	52088650K	ARROYO GARCIA ISAAC	PARLA	14/06/13/19:57	94/CIR	0	80,00
2146/2013	20263015S	VALENCIA PERRINO DAVID	CASARRUBIOS DEL MONTE	17/06/13/18:41	94/CIR	0	80,00
2147/2013	4078868W	PEREZ GARCIA GREGORIO	TORREJON DE ARDOZ	11/06/13/11:59	94/CIR	0	80,00
2151/2013	11805178Z	RAMIRO MUÑOZ JUAN CARLOS	CARRANQUE	10/06/13/12:22	94/CIR	0	80,00
2155/2013	B 45763109	SUEÑA VIVE PROGRESA SL	SESEÑA	14/06/13/11:39	94/CIR	0	80,00
2158/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	MADRID	11/06/13/19:07	94/CIR	0	80,00
2162/2013	11849734L	GASPAR JIMENEZ JORGE	MADRID	17/06/13/20:10	94/CIR	0	80,00
2164/2013	B 45602166	QUAD RAY MOTOS SL	NUMANCIA DE LA SAGRA	17/06/13/10:47	94/CIR	0	80,00
2165/2013	B 81897373	S Y F TELECOMUNICACIONES SL	MADRID	11/06/13/10:54	94/CIR	0	80,00
2166/2013	53428114B	MONJE BLANCO DAVID	MADRID	10/06/13/12:39	94/CIR	0	80,00
2172/2013	B 45602166	QUAD RAY MOTOS SL	NUMANCIA DE LA SAGRA	13/06/13/12:50	94/CIR	0	80,00
2173/2013	50460501L	ECHEVARRIA ECHEVARRIA MATEO	MADRID	13/06/13/13:09	94/CIR	0	80,00
2175/2013	50419260V	SANCHEZ HERNANDEZ CONSUELO	BATRES	17/06/13/20:09	94/CIR	0	80,00

Toledo 12 de agosto de 2013.- El Director, Ignacio Prieto Fernández. Ante mí, El Secretario, Fernando Jiménez Monroy.

N.º I.-7955